

## El Santuario y la Segunda Venida – E. Edward Zinke

Los adventistas del séptimo día creen que un juicio investigador se llevaría a cabo en el cielo justo antes de la segunda venida. Este juicio comenzó en 1844 en cumplimiento de la profecía de Daniel 8:14 de purificar el santuario. El antiguo modelo del santuario israelita en la tierra ilustra lo que sucede en el santuario celestial. Al igual que en el tiempo del Antiguo Testamento las personas, por fe, colocaban sus pecados sobre la ofrenda por el pecado, y por medio de la sangre, simbólicamente los transferían al santuario terrenal; y en el nuevo pacto los pecados de cada persona arrepentida, por fe, son puestos sobre Cristo y transferidos de hecho, al santuario celestial. Y así como la acción de quitar los pecados que contaminaban el santuario terrenal lo purificaba, Dios limpiará el santuario celestial por el acto de borrar los pecados allí registrados. Sin embargo, antes que esto pueda suceder, los registros celestiales deben ser examinados para determinar quién, por medio del arrepentimiento de los pecados y la fe en Cristo, tiene derecho a los beneficios de la expiación por Cristo. Por lo tanto, la purificación del santuario involucra una función investigadora: una obra de juicio. Debe ocurrir antes que Cristo venga a buscar a su pueblo, ya que cuando él llegue, premiará a cada persona según lo que él o ella haya hecho durante la vida (Apoc. 22:12; El conflicto de los siglos, págs. 421, 422).



El Santuario y la Segunda Venida  
- E. Edward Zinke

Pablo declara que “es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo” (2 Cor. 5:10), ya que Dios “ha establecido un día en el cuál juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó...” (Hech. 17:31). Daniel describió la escena gráficamente: “Estuve mirando hasta que fueron puestos tronos, y se sentó un Anciano de días, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia; su trono llama de fuego, y las ruedas del mismo, fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones

asistirían delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos” (Dan. 7:9, 10). El juicio considerará cada acción (Ecle. 12:13,14; Apoc. 20:12).

La norma para el juicio es la ley de Dios (Sant. 2:10-12). “El registro de cada vida está escrito en los libros del cielo. Todo pecado cometido está allí registrado. Todo remordimiento por el pecado, toda lágrima de arrepentimiento, toda confesión de culpabilidad y el abandono de todo pecado atesorado, también está registrado. Cuando el juicio comience y los libros sean abiertos, todo caso tendrá que pasar por la prueba de la ley de Dios. Dios tiene una ley mediante la cual gobierna las inteligencias del cielo y de la tierra. Jehová es el supremo gobernador de las naciones” (Signs of the Times, 16 de mayo, 1895).

### **Las tres fases del juicio**

El juicio divino tiene tres fases. **La primera fase es el juicio investigador.** El mensaje de los tres ángeles de Apocalipsis 14 anuncia que la hora del juicio de Dios ha llegado. Esto quiere decir que tiene que suceder justo antes de la segunda venida de Cristo. **La segunda fase involucra el juicio de los malvados** durante el milenio, y **la tercera fase, o la fase ejecutiva del juicio, sucederá al final del milenio, cuando Dios destruirá el pecado y a los pecadores.**

La idea del juicio investigador puede confundir a quienes deseen examinarlo basados en el razonamiento humano. Hacen varias preguntas: **¿Es realmente necesario que Dios lleve a cabo un juicio investigador siendo que él ya lo sabe todo?** Si él perdona nuestros pecados en el momento cuando nos arrepentimos de ellos, ¿por qué esperaría Dios hasta el juicio para borrarlos? **Si Dios nos salva por gracia, entonces ¿por qué nos juzga por su ley? ¿Qué importancia tiene para mi vida un juicio que se está llevando a cabo en el cielo?**

Es tentador argumentar que siendo que no podemos encontrar razones claras para que Dios tenga un juicio de este tipo, y siendo que la idea de un juicio para algunos parecería contradecir el evangelio, entonces podemos seguramente concluir que ningún juicio investigador se está llevando a cabo en el cielo. Sin pretenderlo, estamos dictando los términos bajo los cuales Dios puede funcionar. En efecto, discutimos: “Dios, lo que tú hagas debe parecerme razonable a mí. Si no es así, yo concluiré que tú no lo estás haciendo.” Al argumentar esto, nos ponemos en la posición de juzgar a Dios e imitamos el pecado humano cometido en el Edén. Dudamos de la Palabra de Dios y elevamos nuestra propia filosofía en su lugar. Nos inclinamos para adorar a un “dios hecho a la medida” de nuestra propia creación.

### **EL juicio puesto al revés**

Algunas teologías de hecho miran el juicio al revés. Lo ven como un tiempo cuando el universo juzga a Dios, viéndolo a él siendo juzgado durante el tiempo del juicio investigador, en el juicio que toma lugar durante el milenio, y en el momento de la destrucción de los impíos al fin del milenio. **¿Es Dios realmente el epítome del amor, la justicia, la verdad y la libertad? ¿Puede el universo confiar en que él vive en armonía con estos principios eternos? ¿Se puede tener la certeza de que él gobernará fundamentado en ellos a través de la eternidad?**

El modelo de esta teología se basa en la filosofía occidental política y educativa, donde la libertad es rey. Considera que Dios tiene éxito en el universo en el mismo sentido en que un presidente tiene éxito en un país democrático o una idea gana aceptación en una universidad. El se abre camino en el universo por medio de la persuasión de la “verdad.”

La tarea del gran tribunal frente al cual Dios se presentará consiste en determinar los principios de la verdad para entonces poder juzgarle. Los participantes en el juicio extrapolarán de su estudio de la naturaleza, la historia y las relaciones interpersonales, los principios básicos por medio de los cuales opera el universo. Estos principios entonces servirán como la base para medir la “verdad acerca de Dios.” Tales teologías consideran que Dios es el epítome o la más elevada expresión de la verdad, el amor, la justicia y la libertad. Y como la más elevada manifestación de estos principios, él puede ser probado o medido por ellos.

¿Qué le estamos haciendo a Dios cuando tratamos de traerlo a juicio? Si encontramos “principios de verdad” por los cuales medir a Dios, ¿medimos a Dios, o es él quien mide? En realidad, ¿construimos con nuestra filosofía un ídolo, un “dios hecho a la medida” al cual entonces comparamos con Dios! En este escenario el Dios del universo se convierte en subordinado del universo mismo y, parecería, subordinado de los que le juzgan. Tales conceptos corren el riesgo de probar la Palabra de Dios al igual que lo hizo Eva. Es el mismo error que cometieron los contemporáneos de Noé antes del diluvio, e Israel en Cades Barnea. Una determinación de colocar a Dios en tela de juicio estaba tras el intento de subvertir la lealtad de Cristo en el desierto. “¿Con que os ha dicho Dios?” preguntó la serpiente. La respuesta claramente implicada es no; por lo menos no es razonable si lo ha dicho. “Yo le voy a decir a él cómo debe de operar en su universo.”

Tales teologías deben ser examinadas por las Escrituras en vez de ser de la otra forma. No debemos de juzgar las Escrituras basados en el concepto de libertad que viene de la época de la Iluminación. Más bien, debemos someter los conceptos contemporáneos de libertad, de verdad, de amor y de justicia, a la norma de las Escrituras.

### **¿Quién es nuestro juez?**

¿Quién es este Dios al cual tenemos la intención de juzgar? El es el Creador del universo, el gran YO SOY. El tiene vida en sí mismo, y por lo tanto es el Dador de la Vida. En vez de ser el epítome de la libertad, el amor, la verdad y la justicia, él es la fuente de ellos. Él es la medida en vez de ser Alguien a quien someter a ser medido. Sin él no sabríamos lo que es la libertad, el amor, la verdad y la justicia.

Isaías hace muy claro que Dios es inescrutable (Isa. 40:28). A él no lo podemos comparar con nada ni con nadie, ni nadie es su igual (vers. 18, 25). Ciertas teologías consideran que Dios puede ser medido por estos “principios” que seres finitos extrapolan del universo, y comparado con ellos. Pero Isaías declara que Dios hace que los jueces terrenales sean inútiles (vers. 23). Ninguno de nosotros está en la posición de dirigir al Espíritu del Señor, de aconsejarle, de enseñarle justicia o conocimiento (vers. 13, 14). Nadie tiene la autoridad para declararle justo o no (Isa. 41:26-29). Como Pablo enfatizó, sus juicios son inescrutables (Rom. 11:33).

**A las criaturas de Dios no se les ha dado la tarea de juzgar a Dios (Job 40:2, 8; Rom. 9:20; Isa. 40:23). La tarea de juzgar es prerrogativa de Dios. Él es el que opera por medio de su Hijo para juzgar al mundo. “Porque vino a juzgar la tierra. Juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad” (Sal. 96:13).** “Juzgará con justicia a los pobres, y argüirá con equidad por los mansos de la tierra; y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío” (Isa. 11:4). “Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos” (Dan. 7:10; cf. Sal. 94:2; 96:13; Juan 5:22, 27, 30; Hech. 10:42; 17:31; Rom. 2:16; Apoc. 19:11).

“Es él, Autor de todo ser y de toda ley, quien debe presidir en el juicio” (El conflicto de los siglos, pág. 533). Elena G. de White amonesta en contra de aquellos que “pretenden juzgar el gobierno moral de Dios” (Patriarcas y profetas, pág. 116). “El no deja sus planes abiertos ante las mentes curiosas e inquisitivas. Nunca debemos tratar de descorrer con manos presuntuosas las cortinas detrás de las cuales él vela su majestad... Ninguna mente mortal puede penetrar el lugar secreto donde mora y realiza su obra el Todopoderoso. No podemos comprender nada más de lo que él ve prudente revelarnos acerca de la forma como nos trata y de los motivos que lo impulsan. Él ordena todas las cosas en justicia, y nosotros no debemos mostrarnos insatisfechos y desconfiados, sino que tenemos el deber de inclinarnos en sumisión reverente” (Exaltad a Jesús, pág. 356).

### **Dios revela su justicia**

A nosotros no nos corresponde colocar a Dios en el crisol de nuestro juicio. La justicia de Dios no depende de nuestro veredicto, porque “los juicios de Jehová son verdad, todos justos” (Sal. 19:9). Dios es un juez justo (Rom. 2:5; 2 Tim. 4:8). ¿Cómo sabemos, si nosotros mismos no somos la prueba de su justicia? Dios revelará su justicia. “Jehová ha hecho notoria su salvación; a vista de las naciones ha descubierto su justicia... porque vino a juzgar la tierra. Juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con rectitud” (Sal. 98:2-9). Notemos que nosotros no somos los que justificamos a Dios (Rom. 14:12), sino Dios el que nos justifica a nosotros. A pesar de nuestra pecaminosidad, Dios ha revelado su justicia; una revelación que se manifiesta en la Ley (los libros de Moisés) y los profetas. La manifestación de la justicia de Dios por medio del regalo de Jesucristo como nuestra propiciación es la base sobre la cual, por medio de la fe, también nosotros podemos ser justificados (Rom. 3:21-27). Es el evangelio el que revela su justicia (Rom. 1:16, 17), no nuestra sabiduría (1 Cor. 1:21). La convicción de que nuestra justicia en realidad es él no es obra nuestra, es en vez, el papel del Espíritu Santo (Juan 16:8).

No recibimos revelación de parte de Dios basados en la sabiduría humana, sino basados en el poder de Dios (1 Cor. 1). Por eso, al final del milenio toda rodilla se doblará ante la revelación de la justicia de Dios. “Y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre” (Fil. 2:11; cf. vers. 9,10; Isa. 45:16-25; Rom. 14:9-12).

Elena G. de White también enfatizó la naturaleza reveladora de nuestra aceptación de la justicia de Dios. Notemos las secciones en cursiva de la siguiente cita: “Pero muchos misterios permanecen todavía sin ser revelados. ¡Cuánto que es reconocido como verdad es misterioso e inexplicable para la mente humana! ¡Cuán oscuros parecen los designios de la

Providencia! ¡Cuánta necesidad hay de fe implícita y confianza en el gobierno moral de Dios! Estamos listos para decir con Pablo: ‘¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos!’”

“No hemos avanzado todavía lo suficiente en prendas morales para comprender los misterios de Dios; pero cuando formemos parte de la familia del cielo esos misterios serán revelados ante nosotros. De los miembros de esa familia escribe Juan: ‘Ya no tendrán hambre ni sed, y el sol no caerá más sobre ellos, ni calor alguno; porque el Cordero que está en medio del trono los pastoreará, y los guiará a fuentes de aguas de vida; y Dios enjugará toda lágrima de los ojos de ellos... Y verán su rostro, y su nombre estará en sus frentes.’”

“Entonces se revelará mucho mediante explicaciones de asuntos en los cuales Dios guarda ahora silencio, porque no hemos atesorado ni apreciado lo que se ha dado a conocer de los misterios eternos. Serán aclarados los caminos de la Providencia; se revelarán los misterios de la gracia mediante Cristo. Será explicado lo que la mente ahora no puede captar, que es difícil de entender. Veremos orden en lo que ha parecido inexplicable; sabiduría en todo lo encubierto; bondad y bondadosa misericordia en todo lo impartido. La verdad será revelada en una sola línea ante la mente libre de oscuridad, y su brillo será perdurable. Se hará que el corazón cante de gozo.

“Terminarán para siempre los conflictos, y se resolverán todas las dificultades (Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día, Comentarios de Elena G. de White, tomo 6, pág. 1091; la cursiva es nuestra).

El tema más importante en la gran controversia entre Cristo y Satanás es nuestra relación con la Palabra de Dios. ¿Será que pondremos en duda la Palabra de Dios tal como lo hizo Eva, o viviremos por ella como lo hizo Cristo? Hasta en la forma en que arreglamos nuestra teología nos sentimos tentados a cuestionar a Dios y su Palabra. La idea de que traemos a Dios a juicio nos eleva a una posición igual o superior a Dios. Nosotros determinamos con qué medida Dios será juzgado. A continuación hay una comparación de las dos posiciones:

## El universo es juez

## Dios es juez

El “juicio” es el juicio del universo sobre Dios.

El “juicio” es el juicio de Dios sobre el pecado y los pecadores.

Las acciones de Dios son puestas bajo revisión ante el gran tribunal

Nuestras vidas son puestas ante el Juez de toda la tierra, del universo.

Nosotros lo comparamos ante la eterna norma de la verdad, el amor, la justicia y la libertad.

Le aceptamos a Él como el origen y norma de la verdad, el amor, la justicia y la libertad.

Interrogamos sus dictámenes.

Aceptamos sus dictámenes.

Somos independientes de Dios.

Somos esclavos de Satanás, pero somos liberados en Cristo Jesús.

El conocimiento es independiente de Dios.

Dios provee el fundamento del conocimiento.

Vemos a Dios con relación a la ley del universo.

Nos vemos a nosotros mismos con relación a la ley de Dios, y aceptamos el juicio de Dios sobre nuestro pecado.

El pecado es la transgresión de las leyes intrínsecas del universo.

El pecado es la transgresión del carácter de Dios.

Vivimos basados en lo que queda después de haber hecho un juicio humano sobre la Palabra de Dios.

Vivimos por cada Palabra que procede de la boca de Dios.

Nosotros determinamos si “dios” es: verdad, justicia y amor. ¿Qué tipo de “dios» debe ser él en nuestra presencia?

Dios revela su gloria, verdad, justicia, y amor. ¿Qué tipo de personas debemos ser en presencia de Dios?

Creamos un “dios hecho a medida,” a nuestra propia imagen.

Aceptamos a Dios quien se revela a sí mismo.

Dios no se gana el universo a fuerza de lógica humana, de razón o experiencias sensoriales. “Mas Abrahán le dijo: Si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aunque alguno se levantara de los muertos” (Luc. 16:31). Dios se restituye el universo a sí mismo mediante la revelación de su amor. “La tierra quedó oscura porque se comprendió mal a Dios. A fin de que pudiesen iluminarse las lóbregas sombras, a fin de que el mundo pudiera ser traído de nuevo a Dios, había que quebrantar el engañoso poder de Satanás. Esto no podía hacerse por la fuerza. El ejercicio de la fuerza es contrario a los principios del gobierno de Dios; él desea tan sólo el servicio de amor; y el amor no puede ser exigido; no puede ser obtenido por la fuerza o la autoridad. El amor se despierta únicamente por el amor. El conocer a Dios es amarle; su carácter debe ser manifestado en contraste con el carácter de Satanás. En todo el universo había un solo ser que podía realizar esta obra. Únicamente Aquel que conocía la altura y la profundidad del amor de Dios, podía darlo a conocer. Sobre la oscura noche del mundo, debía nacer el Sol de justicia, ‘trayendo salud eterna en sus alas’ (Mal. 4:2)” (El Deseado de todas las gentes, pág. 13).

### **Las buenas nuevas del juicio**

**Si el juicio investigador es el juicio de Dios sobre el pecado y los pecadores, entonces algunos podrían expresar preocupación en cuanto a si Dios opera motivado por el amor durante el juicio. ¿Está buscando él aterrorizarnos con el juicio tal como la doctrina del infierno eterno ha asustado a generaciones de cristianos que han sostenido este concepto no bíblico? ¿Nos ha hablado Dios acerca del juicio con el fin de incitarnos a vivir rectamente? ¿Quiere él que vivamos teniendo miedo de nuestra relación con él y sus propósitos para nosotros? El mensaje bíblico enseña que el juicio es parte del evangelio eterno: ¡es una buena noticia!**

¿Por qué es buena noticia? Porque nuestro Amigo, el que vino a salvarnos — quien anhela llevamos al hogar para vivir con él eternamente—, se pone de pie a nuestro lado en la corte como nuestro sumo sacerdote, nuestro intercesor, nuestro sustituto, nuestro testigo, nuestro defensor. ¡No en vano venimos confiadamente ante el trono de la gracia! (Heb. 4:16; 7:27; 1 Juan 2:1; Juan 5:22, 27, 30).

David esperaba con interés el juicio de Dios: “Juzgará a los pueblos en justicia. Alégrese los cielos, y gócese la tierra; breme el mar y su plenitud. Regocíjese el campo, y todo lo que en él está; entonces todos los árboles del bosque rebosarán de contento, delante de Jehová que vino; porque vino a juzgar la tierra. Juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad” (Sal. 96:10-13; cf. 26:1; 43:1). Con razón se regocijaba David, ya que “se dio el juicio a los santos del Altísimo” y el tiempo vendrá cuando los santos poseerán el reino (Dan. 7:22; cf. Zac. 3:2).

El salmista nos anima a cantar alabanzas a Dios en vista del juicio: “Cantad a Jehová cántico nuevo, porque ha hecho maravillas; su diestra lo ha salvado, y su santo brazo. Jehová ha hecho notoria su salvación; a vista de las naciones ha descubierto su justicia. Se ha acordado de su misericordia y de su verdad para con la casa de Israel; todos los términos de la tierra han visto la salvación de nuestro Dios. Cantad alegres a Jehová, toda la tierra; levantad la voz, y aplaudid, y cantad salmos. Cantad salmos a Jehová con arpa; con arpa y voz de cántico. Aclamad con trompetas y sonidos de bocina, delante del rey Jehová. Breme el mar y su

plenitud, el mundo y los que en él habitan; los ríos batan las manos, los montes todos hagan regocijo delante de Jehová, porque vino a juzgar la tierra. Juzgará al mundo con justicia, y a los pueblos con rectitud” (Sal. 98:1-9; cf. Isa. 40:4-11).

Ezequiel nos trae la promesa de que Dios nos limpiará: “Esparciré sobre vosotros agua limpia, y seréis limpiados de todas vuestras inmundicias; y de todos vuestros ídolos os limpiaré. Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra. Habitaréis en la tierra que di a vuestros padres, y vosotros me seréis por pueblo, y yo seré a vosotros por Dios” (Eze. 36:25-28). Cristo declaró: “El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.” (Juan 5:24).

Es emocionante vivir en el tiempo del juicio investigador, ya que toma lugar justo antes del regreso de Jesús. El juicio revela la justicia de Dios en salvar a aquellos que aceptan su expiación. Y de esta forma contesta las preguntas hechas por Satanás.

Los santos se regocijan durante el tiempo del juicio, ya que éste ¡los revindica! ¡Han recibido las ropas de la justicia de Cristo y han vivido mediante su poder! Unámonos en proclamar que “la hora de su juicio es venida”: una de las fases finales en el plan de salvación que anuncia la segunda venida y el establecimiento de la tierra nueva.

**Publicado en [Recursos Bíblicos](#)**